



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 625

RESISTENCIA, 24 NOV 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-03004;
La Resolución N° 195/21-CD; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 195/21-CD se adjudica una beca de investigación de la Convocatoria 2021 a Becas para alumnos de la carrera de Contador Público, a la estudiante Luz Mercedes BOUCHARD -DNI N° 41.412.321;

Que en el mencionado Expediente obra un informe de la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo informando que desde el mes de marzo de 2022 no se han recepcionado las constancias mensuales de cumplimiento de tareas de la estudiante Luz Mercedes BOUCHARD, firmadas por la Directora de beca, razón por la cual no constata cumplimiento alguno,

Que en razón de lo informado se debe formalizar la baja de la beca otorgada por Resolución N° 195/21-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

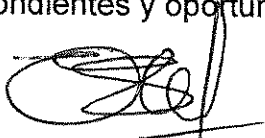
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar de baja a partir del mes de marzo de 2022, a la beca de investigación de la Convocatoria 2021 a Becas para alumnos de la carrera de Contador Público, adjudicada a la estudiante Luz Mercedes BOUCHARD -DNI N° 41.412.321.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo


Lic. María Virginia Añiso
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE